



**MEMORANDO CCI N°002/2016**



**De** : Comité de Control Interno (CCI)  
**A** : Equipo MECIP  
**Asunto** : Informe sobre grado de implementación del MECIP.  
**Fecha** : 18/07/2016.

En el marco de la Gestión de Calidad y en función al seguimiento de la implementación del MECIP, pongo a conocimiento que; éste Comité, está desarrollando el análisis de los resultados de evaluación del grado de implementación del MECIP realizado a través del Sistema “Portal MECIP” de la Auditoria General del Poder Ejecutivo correspondiente al primer semestre del 2016.

En base a este análisis, se recomienda al Equipo MECIP intensificar las acciones a fin de mejorar los resultados para la siguiente evaluación.

A continuación se enumeran algunas acciones a tener en cuenta:

1. Verificar los Planes de Trabajos para dar cumplimiento al cronograma establecido.
2. Coordinar y realizar reuniones periódicas con los respectivos miembros de su comité (5 veces o más al año).
3. Informar al Responsable del MECIP, sobre los avances de las actividades conforme al Plan de Trabajo.
4. Dinamizar la producción de evidencias mediante llenado de formatos.
5. Producir documentos para evidenciar las actividades/reuniones ejecutadas.
6. Socializar al interior de cada Dirección los resultados de evaluación.

Atentamente.



**Nancy Ortigoza**  
Aux. de Gestión Documental



*Carsten*  
*DI*  
*16/11/2016*

**MISIÓN**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

**VISIÓN**

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.